

COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Referencia: AMSJM-CCC-LPN-2024-0001

Acta mediante el cual se Conoce y se aprueba el informe de evaluación de ofertas Técnicas (sobre A) del proceso para la **“ADQUISICIÓN DE CUATRO (4) CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS”**, Referencia **AMSJM-CCC-LPN-2024-0001**. Apegado a lo establecido en la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Concesiones.

En la ciudad y Municipio de San Juan de la Maguana, Provincia San Juan, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.), se han reunido los miembros del Comité de compras y Contrataciones, los señores: **Ing. Lenin de la Rosa Galván**, Alcalde y Presidente del Comité, quien lo preside; **Dr. Hector Bdo. Lorenzo Bautista**, Consultor Jurídico y miembro; **Licda. Antonia M. Gómez Jiménez**, Gerente Financiera y Administrativa y miembro, **Lic. Livio Figuereo Sánchez**, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo y miembro y **Sr. Fredys Caonabo Mariñez**, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información Pública y miembro, con la **siguiente agenda**:

- **Conocimiento y aprobación del Informe del Sobre A y habilitación de ofertas para la apertura del Sobre B,**

POR CUANTO: Que en fecha Treinta y uno (31) de octubre del año 2024, el Ayuntamiento Municipal de San Juan de la Maguana, realizó el llamado y publicó en la página web institucional, Portal de Compras y Contrataciones de la DGCP y Dos (2) periódicos de Circulación Nacional, para que empresas y oferentes interesados presenten ofertas referentes al Procedimiento de Licitación Pública Nacional, Referencia No.: AMSJM-CCC-LPN-2024-0001.

POR CUANTO: Que en fecha veinte (20) de noviembre del año 2024, el Ayuntamiento Municipal de San Juan de la Maguana, publicó en la página web institucional y Portal de Compras y Contrataciones de la DGCP la Enmienda No. 1 del Proceso de referencia No.: AMSJM-CCC-LPN-2024-0001, para que empresas y oferentes interesados.

POR CUANTO: Que hasta el día diecisiete (17) de diciembre de 2024, se efectuó la recepción de ofertas técnicas (Sobre A) y económicas (Sobre B) de los oferentes que desearan presentar propuestas al Procedimiento de Licitación Pública Nacional, Referencia No.: AMSJM-CCC-LPN-2024-0001, estos fueron a) MTE GROUP, SRL y b) ESPAILLAT MOTORS SRL.

POR CUANTO: Que el día diecisiete (17) de diciembre de 2024, se realizó la apertura de las ofertas técnicas (Sobre A) de los oferentes que presentaron propuestas al Procedimiento de Licitación Pública Nacional, Referencia No.: AMSJM-CCC-LPN-2024-0001.

POR CUANTO: Que en fecha diecinueve (19) de diciembre de 2024, los Peritos designados para este procedimiento, remitieron al Comité de Compras y Contrataciones los resultados del Informe Definitivo de la Evaluación Técnica (SOBRE A), de los oferentes participantes en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional, Referencia No.: AMSJM-CCC-LPN-2024-0001 indicando como resultado que:

- La empresa **MTE GROUP, SRL** presentó propuesta para el **Lote 1**, referente a Un (1) Camión Compactador de residuos Sólidos, Marca Isuzu Powerstar, Año 2024, de 4 toneladas, la cual fue verificada y evaluada por el equipo técnico de peritos, por lo que se hace constar que CUMPLE con todo lo requerido en el Pliego de condiciones del proceso de referencia y por lo tanto ha sido habilitada para la apertura del Sobre B. y
- La Empresa **ESPAILLAT MOTORS SRL**, Presentó propuesta para el **Lote 2**, referente Dos (2) Camiones Compactadores de 8 Yardas Cúbicas, Forland, F500, 2026, Diesel y **Lote 3** referente a Un (1) Camión Compactador de 11 Yardas Cúbicas, Dongfeng, DFAC, 2025, Diesel. Para ambos Lotes la empresa fue verificada y evaluada por el equipo técnico de peritos, por lo que se hace constar que CUMPLE con todo lo requerido en el Pliego de condiciones del proceso de referencia y por lo tanto ha sido habilitada para la apertura del Sobre B.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el Reglamento No. 416-23 es responsabilidad del Comité de Compras y Contrataciones la aprobación del Informe Definitivo de Ofertas Técnicas (Sobre A) que para este procedimiento emiten los peritos designados para el procedimiento.

- **VISTA:** La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de bienes, servicios, obras y concesiones, de fecha 6 de agosto del año 2006 y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06, de fecha 6 de diciembre del año 2006.
- **VISTO:** El Reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06 emitido mediante el Decreto No. 416-23 de fecha 14 de septiembre del año 2023.
- **VISTO:** El Pliego de Condiciones específicas para la **ADQUISICIÓN DE CUATRO (4) CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS**.
- **VISTO:** El Acto de Apertura del Sobre A.
- **VISTO:** El Informe Definitivo de Ofertas Técnicas Emitido por el equipo de Peritos designados para el procedimiento.

El Comité de Compras y Contrataciones, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución:

- **PRIMERO:** Aprobar íntegramente el informe Definitivo de la evaluación de propuestas técnicas del Procedimiento AMSJM-CCC-LPN-2024-0001 para la **ADQUISICIÓN DE CUATRO (4) CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS** realizado por los peritos designados y El Departamento de Compras del Ayuntamiento Municipal de San Juan de la Maguana y por lo tanto Habilitar las empresa MTE GROUP, SRL, y ESPAILLAT MOTORS, SRL, para la apertura del Sobre B del presente proceso.
- **SEGUNDO:** Ordenar al Departamento de Compras de este Ayuntamiento que Notifique a los Oferentes habilitados para la Apertura del Sobre B, a celebrarse el próximo día 23 de diciembre del año 2024.

- **CUARTO:** Ordenar que la presente acta sea publicada en los portales correspondientes

Concluida esta resolución se dio por terminada la sesión, siendo Cuatro con cero minutos de la tarde (4:00 pm.) de la tarde, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.



Licda. Antonia M. Gómez Jiménez
Gerente Financiera y Administrativa



Ing. Lenin de la Rosa Galván
Alcalde Municipal
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones





Dr. Hector Bdo. Lorenzo Bautista
Consultor Jurídico





Lic. Livio Figuereo Sánchez
Enc. De Planificación





Sr. Fredys Caonabo Mariñez
Enc. Oficina Libre Acceso a la Inf.